

Ciudad de México, 23 de abril de 2024  
Boletín 109/24

## **SIN PRECEDENTES LEY MORDAZA SOLICITADA POR LOS LÍDERES DEL CÁRTEL INMOBILIARIO; NO NOS CALLARÁN, ADVIERTEN CLARA BRUGADA Y MORENA CDMX**

- Sería muy grave que el IECM dictara las medidas cautelares solicitadas por Santiago "Tajada" y el PAN para que ya no se hable sobre este grupo delictivo: Sebastián Ramírez
- Se presentó un plan de acción de tres puntos para defender la libertad de expresión e informar a la sociedad sobre la posibilidad de que el IECM calle a dirigentes del Movimiento Transformador

Clara Brugada Molina, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo Historia" integrada por Morena, PT y PVEM, denunció públicamente que el candidato del PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, intenta censurar la verdad sobre la corrupción del Cartel Inmobiliario, en el que él está involucrado.

En conferencia de prensa, Brugada Molina afirmó que el candidato de la oposición presentó una serie de quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para impedir que candidatas, candidatos, liderazgos y representantes de Morena puedan hablar públicamente del mayor caso de corrupción y enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos en la historia de la Ciudad de México, que representa el Cártel Inmobiliario.

"El candidato Taboada pretende victimizarse y con ello solicita al Instituto Electoral retire las publicaciones en redes sociales donde los denunciados hicimos referencia a este grupo delictivo, y además nos convocan a abstenernos en lo sucesivo a mencionar el cártel inmobiliario, a esto se le llama censura, la cual resulta contradictoria en cualquier democracia actual y más en este momento de campaña", denunció.

Señaló que son en total 113 personas a las que busca censurar el candidato de la corrupción y del cártel inmobiliario, Santiago Taboada Cortina, empezando por ella misma, además del jefe de Gobierno, Martí Batres; la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum; el presidente nacional de Morena, Mario Delgado; la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández; la candidata al Senado, Ernestina Godoy; la candidata a alcaldesa de Benito Juárez, Lety Varela; el candidato a alcalde de Miguel Hidalgo, Miguel Torruco, y la candidata a alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Nuñez, entre otros.

Indicó que entre las medidas cautelares que solicitó el candidato del PRIAN, está el retiro de publicaciones en redes sociales que hagan referencia o lo vinculen con el Cártel inmobiliario, así como abstenerse en lo sucesivo de pronunciarse públicamente sobre este tema.

Clara Brugada, condenó esta queja como un acto de censura a la libertad de expresión e

información, y negó que el Cártel Inmobiliario sea una campaña negativa, pues está probada su existencia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y existen personas en prisión y en proceso de investigación.

"El cártel inmobiliario no es una campaña negativa, es una realidad, existe un modus operandi que se encuentra todos los días acreditado en las instituciones de impartición de justicia, hay personas que están procesadas penalmente por ello, hay prófugos de la justicia, hay parientes de candidatos del equipo político de Taboada", subrayó.

Clara Brugada se dijo confiada ante la determinación de las autoridades electorales para que antepongan el respeto a la libertad de expresión ante los argumentos falaces y sin fundamento de la oposición para presentar esta queja y acción de censura.

Dijo que lo que está en el fondo de este acto de censura es el miedo del candidato del PRI, PAN y PRD, que la ciudadanía conozca ese esquema de corrupción que han instaurado en la alcaldía Benito Juárez desde el 2012, que ha sido gobernada por Jorge Romero y todo su equipo y que también gobernó Santiago Taboada.

"Quieren la protección de la impunidad, porque piensan que la corrupción es un derecho y no un delito, quieren silenciar la verdad y dejar en la indefensión a las víctimas", señaló finalmente Brugada Molina.

En tanto, el presidente de Morena Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, aseguró que no hay precedente en el mundo de que en medio de un proceso electoral se pretenda prohibir a candidatas y candidatos hablar de algún tema a solicitud de un particular o de un instituto político.

El dirigente partidista capitalino señaló que sería muy grave y representaría un acto de autoritarismo si el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dicta las medidas cautelares solicitadas por Santiago "Tajada" y por el PAN para que ya no se hable sobre el Cártel Inmobiliario.

"¿Por qué intentan callarnos? Porque van abajo y saben que este tema ha tenido un costo político muy importante para el Partido Acción Nacional. (El Cártel Inmobiliario) no es un invento nuestro, esto es un proceso judicial con sentenciados, con responsables y llama la atención que Santiago Taboada que gobernó en Benito Juárez, fue diputado, fue líder de ese grupo político, nunca se enteró de nada", remarcó.

Ramírez Mendoza presentó un plan de acción que consta de tres puntos para defender la libertad de expresión e informar a la sociedad sobre la posibilidad de que el IECM aplique de forma autoritaria una Ley Mordaza:

Primero: Convocamos a la sociedad, periodistas, intelectuales, dirigentes sociales y empresarios a defender la libertad de expresión y a expresarse en contra de la censura para evitarla. Podemos estar en desacuerdo en asuntos políticos, es más, pueden no estar de acuerdo con nuestra propuesta política, pero en democracia debe ser un consenso la libertad de expresión.

Segundo: Conformaremos brigadas informativas en plazas públicas, transporte público y centros de trabajo para dar a conocer el intento de censura que impulsa Santiago “Tajada” y Acción Nacional para evitar que se hable del grupo delictivo conocido como Cártel Inmobiliario.

Tercero: Si se llegara a imponer el autoritarismo, la censura, la mordaza, y el IECM ordena callarnos, se pedirá a los militantes y simpatizantes de Morena que hablen por el movimiento y den a conocer la forma de operar del Cártel Inmobiliario liderado por Santiago “Tajada”, Jorge Romero y Christian Von Roehrich.

Por su parte, el senador César Cravioto Romero recordó que son más de 264 los pisos que ilegalmente se construyeron en Benito Juárez durante las administraciones de Jorge Romero, Santiago “Tajada” y Christian Von Roehrich, estrategia que ahora quieren implementar en toda la ciudad.

“Lo que ellos quieren hacer en muchas colonias que hoy son de vivienda unifamiliar, es empezar a tirar las casas y empezar a levantar edificios; eso es lo que en el fondo no quieren que se sepa, y eso es lo que nosotros -porque es nuestro deber-, queremos alertar para que no se expanda el Cártel Inmobiliario por toda la ciudad”, enfatizó.

En su momento la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Citalli Hernández Mora, pidió a los consejeros del IECM no ceder a las presiones del frente perdedor y advirtió que aunque no le guste a “Tajada” y al PAN, se seguirá combatiendo al Cártel Inmobiliario.

“Hay un grupo político ligado al Partido Acción Nacional en esta ciudad que ha hecho negocios inmobiliarios, y no sólo lo decimos nosotros, lo han dicho sus propios compañeros de partido. Ahí están los funcionarios detenidos, hay prófugos y hay una red de corrupción que ha significado la vida y el patrimonio de la gente”, sostuvo.

En tanto,, la candidata al Senado de la República, Ernestina Godoy Ramos, subrayó que no existe ninguna persecución política en contra de “Tajada” y de su grupo; sostuvo que las investigaciones en contra del Cártel Inmobiliario son serias y sólidas.

“Quedó clarísimo al momento en que intervinieron los tribunales y que hay sentencias y que hay inmuebles devueltos a manera de reparar -por lo menos- una parte del daño, hay sentencia y las investigaciones continúan desde que yo las dejé con algunos expedientes abiertos”.

Mientras Tomás Pliego Calvo, vocero de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, mencionó que son muchos los actores que han hablado del Cártel Inmobiliario del PAN, cuyos integrantes a costa de la integridad de la población han amasado una fortuna.

“No es un tema únicamente de Morena, no es un tema de las y los dirigentes de Morena, es un tema también de las y los vecinos de Benito Juárez que lo han denunciado en

innumerables ocasiones y, que en muchos medios de comunicación, periódicos, radio, también se ha hablado del tema desde hace muchos años. Es un tema que no sólo hemos tocado nosotros sino los propios panistas que siguen en el PAN y otros que ya se fueron”.

Finalmente, los morenistas señalaron que es preocupante y muy grave que mediante una argucia leguleya se pretenda censurar a dirigentes e integrantes de Morena, e indicaron que en toda sociedad democrática, todas y todos deberían de defender que se prohíba hablar de algo. “Prohibido prohibir”, puntualizaron.

—oo00oo—